



**Politécnico
Integral
Colombiano**

Formación ideal para tu futuro!

INFORME DE GESTIÓN

**PARA EL PAGO DE LA
CUOTA N° 01**

MEDIA TECNICA

Contrato N° ENV-12-09-0863-25

2025

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO TECNICOS LABORALES DEL
MUNICIPIO DE ENVIGADO**

DETALLADO POR OBLIGACIÓN DEL CONTRATO CLASULA QUINTA

A) OBLIGACIONES GENERALES

A1. Cumplimiento con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada.

En el momento se lleva una ejecución del 39.843% del contrato. El lapso que detalla este informe esta del 22 de febrero al 31 de mayo de 2025.

La ejecución de horas por los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2025 es el siguiente:

PROGRAMA / GRUPO	Horas Totales a Ejecutar	EJECUCION SUSTENTADA EN EL PRIMER INFORME						% de Ejecución de Horas al 31 de mayo de 2025
		Fecha de Inicio de clases	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	HORAS TOTALES Ejecutadas al 31 de	
Veterinario 10°	374	27-feb	11	50	33	55	149	39,84%
Cosmetología 10°	374	27-feb	11	50	33	55	149	39,84%
Cosmetología 11°	374	22-feb	11	50	33	55	149	39,84%
Veterinario 11°	374	22-feb	11	50	33	55	149	39,84%

A2. Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los estudios previos y a la propuesta presentada por el contratista.

Estos se entregaron en la propuesta que se presentó el día 20 de febrero de 2025 y que fue subida al SECOP II y enviada al correo electrónico mauricio.rodriguez@envigado.gov.co.

Hasta el momento se dado cumplimiento con el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares que se establecieron en la propuesta presentada.

A3. Asistir a las reuniones acordadas con la supervisión del contrato.

Hasta el momento se han cumplió con las reuniones que la supervisión ha citado, como son las citadas

IT	FECHA	LUGAR	OBJETIVO / TEMA A TRATAR
1	26-febrero-2025	Secretaria de Educación	Orientaciones y acuerdos para el proceso de articulación de la educación media (Doble Titulación)
2	8-abril-2025	CEFIT Barrio San Mateo	Seguimiento a los procesos formativos en el marco de la estrategia de articulación de la educación media (Doble Titulación)
3	9-mayo-2025	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO	Seguimiento a los procesos de articulación de la media técnica (doble Titulación) mediante la formación a los programas técnicos laborales del grado 11°

ANEXO 1: VER ASISTENCIA**A4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.**

Hasta el momento no se han presentado episodios o eventos de esta naturaleza

A5. Informar oportunamente a la supervisión sobre las anomalías que se presenten para el buen desempeño de la actividad.

Constantemente se le informa a través de los emails: katherine.santamaria@cefit.edu.co ó MAURICIO.RODRIGUEZ@envigado.gov.co las diferentes novedades que se presentan en la ejecución del contrato como es el caso de novedades en los procesos de matrículas, deserciones, cancelaciones de matrícula de estudiantes, Resumen de novedades, entre otras.

Ver ANEXO 05 CORREOS ENVIADOS QUE CERTIFICAN LAS COMUNICACIONES

A6. Acatar las instrucciones y recomendaciones que le sean impartidas por la supervisión.

Cada una de las instrucciones dadas por la Supervisión o la Coordinación de la Media Técnica se acata y se cumple en el modo, tiempo y lugar que estas especifiquen.

A7. Presentar cuenta de cobro o factura en la fecha establecida.

Para el primer informe se presentara la factura, la cual será por valor de \$43.299.861.

Para este informe se presenta la factura, una vez la supervisión autorice el informe técnico y presupuestal de ejecución.

A8. Cumplir con el pago de la seguridad social de todo su equipo de trabajo (salud, pensión y riesgos laborales) y presentar el paz y salvo respectivo para efectos del pago o cuando la supervisión así lo requiera.

VER ANEXO 3 CONSTANCIAS DE PAGO NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

A9. Dar cumplimiento a lo preceptuado en las leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012 compilado por el decreto 1072 de 2015, en lo referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales.

VER ANEXO 3 CONSTANCIAS DE PAGO NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

A10. Dar cumplimiento a lo estipulado en el capítulo 6°, artículo 2.2.4.6 y siguientes del decreto único reglamentario n° 1072 de 2015- “sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo”.

Esto lo tenemos estipulado en nuestro Plan de Emergencias.

ANEXO 11 Plan de Emergencias

A11. Cumplir con el programa de actividades de prevención y promoción sobre riesgos laborales que establezca el municipio acorde con el (decreto 1072 de 2015, capítulo 6, artículo 2.2.4.6.28).

Esto lo tenemos estipulado en nuestro Plan de Emergencias

A12. Garantizar la calidad del servicio.

Las estrategias para garantizar el Servicio Educativo están.

12.1. Se tiene establecido un horario de estudios del semestre I de 2025

	HORARIOS GENERALES ETDH Doble Titulaciòn				CODIGO: GC-FR-29
					VERSION: 2
					Fecha de Aprobaciòn: Noviembre de 2020
					Página 1 de 1
Semestre I 2025	Fecha de Inicio		27-feb	Fecha finalizaciòn	14-jun
PROGRAMA TECNICO	MODULO	DIA S	HORA	DOCENTE	ESPECIFICACION /FECHAS DE PRESTACIÒN DEL SERVICIO EDUCATIVO
COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10ª Nivel I Jueves AULA 3 y Sabado AULA 3	INDUCCIÒN Y VALORES INSTITUCIONALES	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Jhoana Ramirez	febrero 27
	TÉCNICAS DE ESTUDIO	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Jhoana Ramirez	Marzo 6
	INTRODUCCIÒN A LA COSMETOLOGIA	JUE	1:00 a 3:30 pm	Luz Gladys	Marzo 13, 20 y 27
	BIOSEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	JUE	3:30 PM A 6:00 PM	Jesica Cano	Marzo 13, 20 y 27
	APARATOLOGIA A ESTETICA	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Luz Gladys	Abril 3, 10, 24, mayo 8 y 15
	QUIMICA COSMETICA	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Luz Gladys	Mayo 22 y 29 y Junio 5 y 12
	ANATOMIA FACIAL Y CORPORAL	SAB	7:00 AM A 10:00 AM	Juan Camilo	Febrero 27 al 14 de junio

INFORME DE GESTIÓN N° 01

	COMPETENCIAS CUDADANAS Y AMBIENTALES Y ETICA Y VALORES	SAB	10:00 AM A 1:00 PM	Jhoana Ramirez	Febrero 27 al 14 de junio
PROGRAMA TECNICO	MODULO	DIA S	HORA	DOCENTE	ESPECIFICACION
VETERINARIA 10° NIVEL I Jueves AULA 4 y Sabado AULA 4	INDUCCIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Bibiana Marin	febrero 27
	TÉCNICAS DE ESTUDIO	JUE	1:00 PM A 6:00 PM	Bibiana Marin	Marzo 6
	LEGISLACION SANITARIA	JUE	1:00 PM A 3:30 PM	Andres Felipe Cardona	Marzo 13 a junio 12
	SERVICIO DE PASEO CANINO	JUE	3:30 pm a 6pm	Daniela Cardona	Marzo 13 a junio 12
	GUARDERIA, ADIESTRAMIENTO Y NUTRICIÓN	SAB	7:00 AM A 10:00 AM	ADIESTRAMIENTO Y GUARDERIA Eduar Beltran	NUTRICIÓN: Del 1 de marzo al 12 de abril. La parte de ADIESTRAMIENTO Y GUARDERIA del 26 de abril al 14 de junio
	SERVICIO AL CLIENTE EN AMBIENTES VETERINARIOS	SAB	10:00 AM A 1:00 PM	Daniela Cardona	Del 1 de marzo al 14 de junio.
PROGRAMA TECNICO	MODULO	DIA S	HORA	DOCENTE	Fechas de las Clases
COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11ª Nivel III viernes: AULA 4 Y Sabados AULA 8	PRE Y POST OPERATORIOS	VIE	1:00 PM A 6:00 PM	Luz Gladys Marulanda	Febrero 28 y Marzo 1 y 8 se impartio 2,5 horas. A partir del 14 de marzo se impartira 5 horas intercaladas en

INFORME DE GESTIÓN N° 01

					estas fechas: Marzo 14, 28, Abril 11, mayo 2, 16, 30 y junio 6
	TECNICAS DE SPA	VIE	1:00 PM A 6:00 PM	Jesica Cano	Febrero 28 y Marzo 1 y 8 se impartio 2,5 horas. A partir del 21 de marzo se impartira 5 horas intercaladas en estas fechas: Marzo 21, Abril 4 y 25 mayo 9, 23, 31 y junio 13
	PRACTICA EMPREDIMIE NTO	SAB	7:00 AM A 1:00 PM	Cesar Arbelaez	<u>A partir del 10 de mayo se trabajara de manera Quincenal la jornada Completa.</u> Las Fechas son: Mayo 10, 24, y junio 7. El día 7 de junio es la exposición del Proyecto de Emprendimient o.
	PRACTICA DE MAQUILLAJE SOCIAL	SAB	7:00 AM A 1:00 PM	Vanesa Valderrana	<u>A partir del 17 de mayo se trabajara de manera Quincenal la jornada Completa.</u> Las Fechas son:

					Mayo 17 y 31 y junio 14.
PROGRAMA TECNICO	MODULO	DIA S	HORA	DOCENTE	ESPECIFICACION
VETERINARIA 11^a Nivel III Viernes Aula 3 y Sabados Aula 7	COMPETENCIAS ETICAS, ACTITUDINALES Y PROYECTO DE VIDA	VIE	1:00 PM A 3:00 pm	Jhoana Ramirez	Del 28 de Febrero al 13 de junio
	PRACTICA DE PELUQUERIA CANINA Y FELINA	VIE	3:00 PM A 6:00 PM	Laura Vasquez	Del 28 de Febrero al 13 de junio
	PRACTICA DE FARMACOLOGIA / PRACTICA DE PASEO CANINO Y FELINO	SAB	7:00 AM A 10:00 AM	Daniela Cardona	Del 22 de febrero al 14 de junio.
	PRACTICA DE ENFERMERIA	SAB	10:00 AM A 1:00 PM	Andrés Felipe Cardona apartir del sab 10-mayo	Del 22 de febrero al 14 de junio.

12.3 Se tiene establecido un Reglamento estudiantil donde se determina:

ANEXO 04 REGLAMENTO ESTUDIANTIL

12.3.1. Funciones de los docentes.

12.3.2. Sistema de Evaluación.

12.3.3. Reglamento de los ambientes de aprendizaje

12.3.3. Deberes y derechos de los estudiantes

12.3.4. Requisitos para la matrícula y el ingreso a las prácticas empresariales

12.3.5. Se cuenta con un plan de estudios, compuesto por Módulos de Formación y estos a la vez se diseñan de acuerdo a las normas sectoriales de competencia laboral.

12.3.6. Se cuenta con docentes idóneos

12.3.7. Se cuenta con sistemas de información para la gestión de los resultados académicos como es el caso del pc académico y para el reporte ante el Ministerio de Educación SIET.

12.3.8. Se tiene un sistema de evaluación y mejora.

- ✓ Evaluación del desempeño docente
- ✓ Recepción de PQR

ANEXO 4 –REGLAMENTO ESTUDIANTEL-

12.3.9. A los estudiantes al inicio de las clases del calendario académico, se les realizó una INDUCCIÓN GENERAL y se dejó constancia de esta inducción donde se les trato temas como el Contrato de Matricula, el Reglamento Estudiantil, el sistema de evaluación, el plan de estudios, entre otros. **Ver ANEXO 11: ASISTENCIA A INDUCCIÓN A ESTUDIANTES DÍA 1 SEM I DE 2024**

A13. Responder por pérdidas o daños cuando se demuestre su responsabilidad.

Hasta el momento de ejecutado el contrato, no se han presentado este tipo de eventos.

A14. Utilizar personal idóneo, debidamente capacitado y directamente empleado por el contratista.

Para el semestre I de 2025, el listado de docentes y sus correspondientes hojas de vida fueron enviados en la presentación definitiva de la propuesta. Esta fue subida al SECOP II el día 20 de febrero de 2025 y enviada al correo electrónico mauricio.rodriguez@envigado.gov.co .

Para este semestre se actualiza el listado de docentes quedando así:

It	:CC	DOCENTE	PROGRAMA QUE ATIENDE	PROFESION	MODULOS QUE ORIENTA
1	98708186	ANDRES FELIPE CARDONA OSPINA	AUX VETERINARIO 10º Y 11ª	MEDICO VETERINARIO	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios

2	43203150	JESICA MARIA CANO	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10° Y 11°	COSMETOLOGA Y ESTETICISTA INTEGRAL	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios
3	1036660498	VANESA VALDERRAMA HERNANDEZ	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11°	EXPERTA CERTIFICADA EN MAQUILLAJE DE PASARELA Y FOTOGRAFIA	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios
4	43203150	LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS	COSMETOLOGIA 10° Y 11°	COSMETOLOGA Y ESTETICISTA INTEGRAL Y COSMIATRA	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios
5	1152451675	DANIELA ANDREA CARDONA ZULUAGA	AUX VETERINARIO 10° Y 11°	MEDICA VETERINARIA Y ZOOTENISTA	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios
6	1039453719	JHOANA RAMIREZ RESTREPO	COSMETOLOGIA 10° Y VETERINARIA 11°	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios
8	1039470600	LAURA VASQUEZ MONTOYA	AUX VETERINARIO 11°	TECNICA PROFESIONAL EN AUXILIAR VETERINARIO EXPERTA EN PELUQUERIA CANINA Y FELINA Y MANEJO DE GUARDERIAS CANINAS Y FELINA	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios
9	43102996	BIBIANA ALEJANDRA MARIN QUINTERO	AUXILIAR VETERINARIO 10	CONTADORA PUBLICA	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios
10	1036655966	EDUAR FABIAN BELTRAN ORTEGA	AUXILIAR VETERINARIO 10°	COMUNICADOR SOCIAL Y EXPERTO CERTIFICADO EN MANEJO Y ATENCIÓN DE GUARDERIAS Y	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan d Estudios

INFORME DE GESTIÓN N° 01

				ADISTRAMIENTO DE PEQUEÑAS ESPECIES	
11	1037593742	LUCIANO JARAMILLO MONTOYA	AUXILIAR VETERINARIO 10º Y 11º	MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan de Estudios
12	71798659	JUAN CAMILO SANCHEZ UPEGUI	COSMETOLOGIA 10º	ENFERMERO PROFESIONAL CON ESPECIALIZACION EN AUDITORIA MEDICA	Ver numeral 12.1 Horarios o Plan de Estudios

El personal Administrativo se describe así:

CARGO	CEDULA DE CIUDADANIA	NOMBRES Y APELLIDOS	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL (Títulos y Experiencia) Anexar hoja de vida con soportes
Coordinador General	71725560	John Fredy Montes Osorio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional en Administración Humana. ✓ Certificado en Competencia TITULACIÓN COORDINACIÓN ACADEMICA 240201039 ✓ Certificado en Titulación Docente 240201011 ✓ Tiempo total en años de Experiencia Coordinación Académica y afines 20 años en Educación para el Trabajo ✓ Tiempo total de experiencia docente 10 años ✓ Auditor Interno de Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 19011:2011 ✓ Como Coordinador General en el Politécnico Integral Colombiano lleva un total de 15 años con contratos a término fijo inferiores a 1 año.

Auxiliar Administrativo	1037644320	Cristian David Urrego Patiño	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional en Administración de Negocios Internacionales. ✓ Especialización en Gerencia de Proyectos. ✓ Marketing Educativo y en educación terciaria. ✓ Experiencia en la parte operativa y Administrativa en el Politécnico Integral Colombiano de 7 años
-------------------------	------------	------------------------------	--

ANEXO 06 HOJAS DE VIDA DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

A15. Cumplir estrictamente con las normas laborales y en especial con las establecidas en la ley 100 de 1993, en relación al personal que destine para prestar el servicio objeto de este contrato.

Este numeral se cumple teniendo en cuenta lo estipulado en el SGSSS.

Ver ANEXO 3 CONSTANCIAS DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL OPERATIVO ADMINISTRATIVO Y DOCENTES.

A16. Custodiar y cuidar la documentación y bienes que por razón de su servicio le sea encomendado, guardando la reserva legal en la información que así lo requiera.

Tenemos en medios físicos y digital lo alusivo a la documentación soporte del contrato y en cuanto a la gestión académica de los estudiantes, esto se encuentra en libros de actas o libros reglamentarios, tanto física como digital, teniendo en cuenta la reglamentación vigente y a las normas del sistema de gestión de la calidad.

B. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

B1. El Contratista deberá contar con un equipo de trabajo mínimo para la ejecución del presente contrato como son: Realizar la formación técnica específica para el grado 10° y 11° de las instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado. El servicio será ofrecido a los estudiantes e instituciones que voluntariamente participen en la estrategia de articulación de la educación Media Técnica.

Se les brinda formación a los estudiantes que fueron reportados por parte de la Supervisión y la Coordinación de la Doble Titulación. Este reporte de estudiantes se llevó a cabo el día martes 20 de febrero 2025 por el correo.

INFORME DE GESTIÓN N° 01

Se procedió a citar a los respectivos estudiantes para que se presentaran a la institución con un acudiente y realizaran el proceso de matrícula.

El total de estudiantes por Grupos al 31 de mayo son los siguientes:

N° Grupo	GRADO	PROGRAMA TECNICO	N° DE REGISTRO DEL PROGRAMA EXPEDIDO POR LA SEM	CANTIDAD DE ESTUDIANTES A ATENDER 2025
1	10°	Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral	20250015462 del 11 de abril de 2025	30
2	10°	Técnico Laboral en Auxiliar Veterinario	20230016614 del 12-septiembre-2023 20230022076 del 28-noviembre-2023	30
3	11°	Técnico Laboral en Auxiliar Veterinario	20230016614 del 12-septiembre-2023 20230022076 del 28-noviembre-2023	28
4	11°-1	Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral Grupo 1	20250015462 del 11 de abril de 2025	26

TOTAL DE GRUPOS	4
TOTAL DE ESTUDIANTES	114

Se adjunta en el **ANEXO 18 el Registro RENOVADO del programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL**

Listados de estudiantes por Grupos con su correspondientes Folios de Matricula:

COSMETOLOGIA 10°		
IT	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA
1	ARIAS MARULANDA VALERIA	I.E LAS PALMAS
2	BETANCUR RÍOS MARIANA	I.E LAS PALMAS

3	BOTERO VARGAS SOFIA	I.E LAS PALMAS
4	CARMONA ARISTIZABAL MARIA JOSÉ	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
5	CASTAÑEDA LOPEZ SALOME	I.E LAS PALMAS
6	CASTAÑEDA QUINTERO MARIA	I.E LA PAZ
7	CEBALLOS CASTRILLON ISABELA	I.E SAN VICENTE, ALTO DE LAS FLORES
8	DIOSA MEDINA SALOMÉ	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)
9	GARCÍA MONTOYA SARA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALTO FLORES)
10	GARCÍA MORA VALERIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
11	GRAJALES GARCÍA MICHELL	I.E DARIO DE BEDOUT
12	GRAJALES ZAPATA SOFIA	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO
13	JARAMILLO SERNA MELANY	I.E MANUEL URIBE ANGEL
14	LONDOÑO MORALES ISABELLA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
15	LOPEZ SALAZAR MARÍA SOFIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
16	MARTÍNEZ GIRALDO ISABELLA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
17	MÉNDEZ SALAZAR JULIANA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)
18	NARVAEZ ISAZA MARIA XIMENA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
19	PARRA GUIRAL DANNA SOFIA	I.E LA PAZ
20	PEREZ OCHOA SUSANA	La Paz
21	PEREZ TABORDA, VALERIA	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO
22	QUINTANA GOMEZ ANNGELICA	I.E LA PAZ
23	QUIRÓS ZAPATA DAIANA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
24	SOLANO MALDONADO SUSANA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
25	TABORDA RIOS ISABELA	I.E MARIA POUSSEPIN
26	TORRES ACOSTA SHADDAY CAROLINA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
27	URIBE VERTIZ LINDSAY SOPHIANNY	I.E LA PAZ
28	VALENCIA AVENDAÑO JUANITA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
29	ZAPATA CASTAÑO SOFÍA	I.E LA PAZ
30	ZAPATA MOSQUERA MARIA GERALDIN	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO

VETERINARIA 10º		
	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA
1	AGUDELO LAVERDE VALERIA	I.E LA PAZ
2	AMANTE PEREZ SARA MILENA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
3	AMARILES RODAS LORENA	I.E MANUEL URIBE ANGEL
4	BERRIO ARREDONDO NAIMA	I.E MANUEL URIBE ANGEL
5	BUILES ARCILA SAMANTHA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
6	CARDONA MUÑOZ SOFIA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)
7	CASTAÑO RESTREPO SAMANTHA	I.E LAS PALMAS
8	COLORADO USMAN ANA SOFÍA	I.E COMERCIAL
9	DAVILA ROJAS BRAYAN	I,E, LAS PALMAS
10	ESCOBAR OREJUELA JULIÁN ANDRÉS	I.E LA PAZ
11	GALLEGO VELEZ SANTIAGO	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
12	GUIRAL GUZMAN JUAN JOSE	I.E DARIO DE BEDOUT
13	HOYOS CARO JUAN DIEGO	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
14	JARAMILLO LONDOÑO STEFANIA	I.E MANUEL URIBE ANGEL
15	LOPERA MARIN MARIA DEL MAR	I.E LAS PALMAS
16	LOPEZ BARRIENTOS VALERIA	I.E LAS PALMAS
17	OCHOA ENRIQUEZ VALERIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
18	ORTIZ GRANADA ANGELO EMMANUEL	I.E LAS PALMAS
19	QUINTERO DAVID JUAN PABLO	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)
20	QUINTERO SÁNCHEZ MARIANA	I.E COMERCIAL
21	RENDON CASTAÑEDA VALERIA	I.E LAS PALMAS
22	RENTERIA SÁNCHEZ EILYN SOFIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
23	RINCON HINCAPIE ISABELA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ
24	RIOS GRAJALES, MARIANA	I.E. MARTIN EDUARDO RIOS LLANOS

25	RIOS MONTOYA ALISSON	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
26	ROJAS VELEZ ISABELA	I.E LA PAZ
27	SANDOVAL DUQUE ISABELA MARIA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO
28	TABARES BRAN SARA PAULINA	I.E LA PAZ
29	VELÁSQUEZ AGUIRRE BRENDA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE
30	ZAPATA CARDONA ANA SOFIA	I.E LA PAZ

VETERINARIA 11°			
IT	NOMBRES COMPLETOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	OBSERVACIONES
1	AMARILES ALZATE LAURA ANDREA	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO	
2	BAENA MOLINA VALENTINA	I.E DARIO DE BEDOUT	
3	BEDOYA ÁNGEL JARITZA	I.E MARIA POUSSEPIN	
4	BERRUETA ROSALES VALERIA VALENTINA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE	
5	CARDONA MARTÍNEZ SUSANA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
6	ESCOBAR ZAPATA MARIA PAULINA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
7	FINOL VIERA DANIELA ALEJANDRA	I.E SALADO	
8	GRISALES HINCAPIE JULIANA	I.E COMERCIAL	
9	HERRERA MARÍN VALERIA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
10	HINCAPIE DUQUE SOFIA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
11	LONDOÑO SOLÍS VALENTINA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
12	LOPEZ CORREA LUCIANA	I.E LA PAZ	
13	MACHADO MÉNDEZ ORIANNY CAROLINA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
14	MATA GÓMEZ VICTORIA SOPHIA ESPERANZA	I.E DARIO DE BEDOUT	
15	MONTES USUGA SALOME	I.E MANUEL URIBE ANGEL	

16	MURILLO MARIA CAMILA	I.E SALADO	La estudiante cancelo matricula el 17-julio-2024
17	NORIEGA ARROYO ENA TAIRI	I.E COMERCIAL	La estudiante no ingreso a la formación este año 2025. Su acudiente no presento carta de retiro
18	RAMIREZ COSSIO JUAN SEBASTIAN	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
19	RIOS MUÑOZ EMILY	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
20	ROJAS PACHECO CAMILA VALENTINA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE	
21	ROMÁN GÓMEZ JUAN JOSÉ	I.E MARIA POUSSEPIN	
22	TORRES PINO SARA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
23	VARONA GÓMEZ MARÍA GABRIELA	I.E LA PAZ	
24	VÁSQUEZ VALENCIA EMMANUEL	I.E MARIA POUSSEPIN	
25	VASQUEZ ARAMBURO ISABELLA	I.E DARIO DE BEDOUT	
26	VELÁSQUEZ GRIMALDO DANNA ISABELLA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
27	VELÁSQUEZ OCAMPO EVELYN	I.E LAS PALMAS	
28	VERGARA SÁNCHEZ MARÍA JOSÉ	I.E LA PAZ	
29	JARAMILLO AGUDELO MARIANA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)	
30	VÉLEZ SANTA CAMILA ANDREA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)	

COSMETOLOGIA 11°			
IT	NOMBRES COMPLETOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	OBSERVACIONES
1	ÁLVAREZ MARULANDA EMMANUEL	I.E COMERCIAL	

2	APONTE PEREZ SOFIA	I.E LA PAZ	
3	ARBELÁEZ PÉREZ SOFÍA	I.E LA PAZ	
4	BUSTOS PAJON VALERIA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)	
5	CALLE VANEGAS THALIANA JASLEYDI	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
6	COVA TREJO GABRIELA ALEJANDRA	I.E DARIO DE BEDOUT	
7	ESCUDERO YEPES SARA	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO	
8	GARCÍA MONCADA JULIANA	I.E LA PAZ	
9	GARCÍA RAIGOZA ISABELLA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO	
10	GOMEZ ALZATE NATALIA	I.E LAS PALMAS	
11	GRISALES TAMAYO VALERYN	I.E MARIA POUSSEPIN	La estudiante cancelo matricula el 17-marzo - 2025 por situación de salud prescrita por el Médico tratante de la eps
12	HERNÁNDEZ MONTOYA MELANY	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
13	JURADO GOMEZ MARIANA	I.E COMERCIAL	
14	LOAIZA OROZCO SAIRA XIMENA	I.E LAS PALMAS	
15	MARÍN BONILLA ALLISON	I.E LA PAZ	
16	MEJIA RUIZ LUNA AMELIA	I.E LA PAZ	
17	MOLINA CUERVO SARAY	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
18	MONCADA JARAMILLO LUNA CAMILA	I.E SALADO	
19	NARANJO UYABAN VALENTINA	I.E LA PAZ	
20	OTALVARO SÁNCHEZ VALENTINA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE	
21	PALACIO CORREA SAMANTHA	I.E SALADO	
22	PINO QUELAL LAURA SOFÍA	I.E LA PAZ	Cancelo matricula el 15- jul-2024 por cambio de domicilio

2 3	PULGARIN LUCIANA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
2 4	QUINTERO MONSALVE LAURA ISABEL	I.E COMERCIAL	No inicio formación en el 2025 por perdida de año escolar.
2 5	SANTANA SOTO ISABELLA	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
2 6	TORRES GUTIÉRREZ SUSANA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
2 7	URIBE LONDOÑO MARIA JOSÉ	I.E DARIO DE BEDOUT	
2 8	VALENCIA RAMIREZ MARÍA PAULINA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	No inicio formación, ya que su acudiente informo que se traslada de municipio, como tampoco continúo su bachillerato. Su acudiente envió mensaje de whatsapp
2 9	SANTANA SOTO ISABELLA	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
3 0	TORRES GUTIÉRREZ SUSANA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	

B2. Garantizar la prestación del servicio de acuerdo con los estudios previos y con la propuesta presentada por la INSTITUCIÓN y que hace parte integrante del contrato.

La prestación del Servicio Educativo se cumple de acuerdo a la propuesta presentada el 20 de FEBRERO 2025 la cual está en el SECOP II

B3. Elaborar el cronograma de actividades en equipo con la Secretaría de Educación para el desarrollo de la estrategia de articulación de la educación media técnica (doble titulación)A continuación se presenta el Cronograma de Actividades del año 2025 teniendo en cuenta lo concertado en la reunión del 26-febrero-2025 en la Secretaria de Educación.

FECHAS	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Febrero 20	Reunión Jornada Pedagógica con los docentes	
Febrero 22	Inicio de la Formación con los Grupos de 11º Semestre I de 2025	

Febrero 27	Inicio de la Formación con los Grupos de 10° Semestre I de 2025	
Abril 14 al 19	Semana de Receso estudiantil por SEMANA SANTA	Todos los Grupos
Junio 5, 6 y 7	Semana de Planes de Mejoramiento para estudiantes con desempeños bajos	Todos los Grupos
Junio 12, 13 y 14	Semana de Exámenes Finales y Finalización del Semestre I de 2025	Todos los Grupos
Junio 20 (Viernes)	Entrega de Boletines Académicos del semestre I 2025. 6:00 pm	Todos los Grupos
Junio 16 a Julio 5	Receso Estudiantil de Mitad de Año	Todos los Grupos
Julio 10, 11 y 12	Inicio de la Formación todos los Grupos del semestre II de 2025	Todos los Grupos
Julio 18, 19 y 25	Etapa de inducción, alistamiento y asesoría para la práctica empresarial	Grupos de 11°
Agosto 1	Inicio de Prácticas en Empresas por parte de los estudiantes de 11°	Grupos de 11°
Octubre 9, 10 y 11	Receso Estudiantil. Semana reglamentaria	Todos los Grupos
Noviembre 13, 14 y 15	Semana de Planes de Mejoramiento para estudiantes con desempeños bajos	Todos los Grupos
Noviembre 20, 21 y 22	Semana de Exámenes Finales y Finalización del Semestre II de 2025	Todos los Grupos
Noviembre 29 (Sábado)	Entrega de Boletines académicos a padres de familia y envío de informes académicos a la secretaria de educación 10:00 am	Todos los Grupos
Diciembre 11	Se queda por definir el Lugar y la Hora.	Grupos de 11°

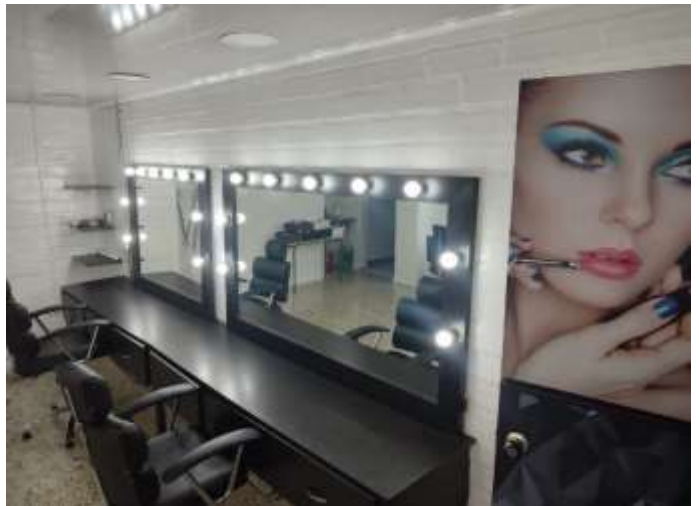
B4. Garantizar la infraestructura propia o vía alianzas y/o convenios los ambientes de aprendizaje (que propicien el trabajo colaborativo, los laboratorios y/o ambientes educativos acordes con la especialidad) y recursos educativos (pedagógicos-didácticos)..

SEDES:	1
DIRECCIÓN:	CARRERA 43 · 38 SUR 13 PISO 3
TELEFONOS:	4076218, 3233670240
NUCLEO:	909.

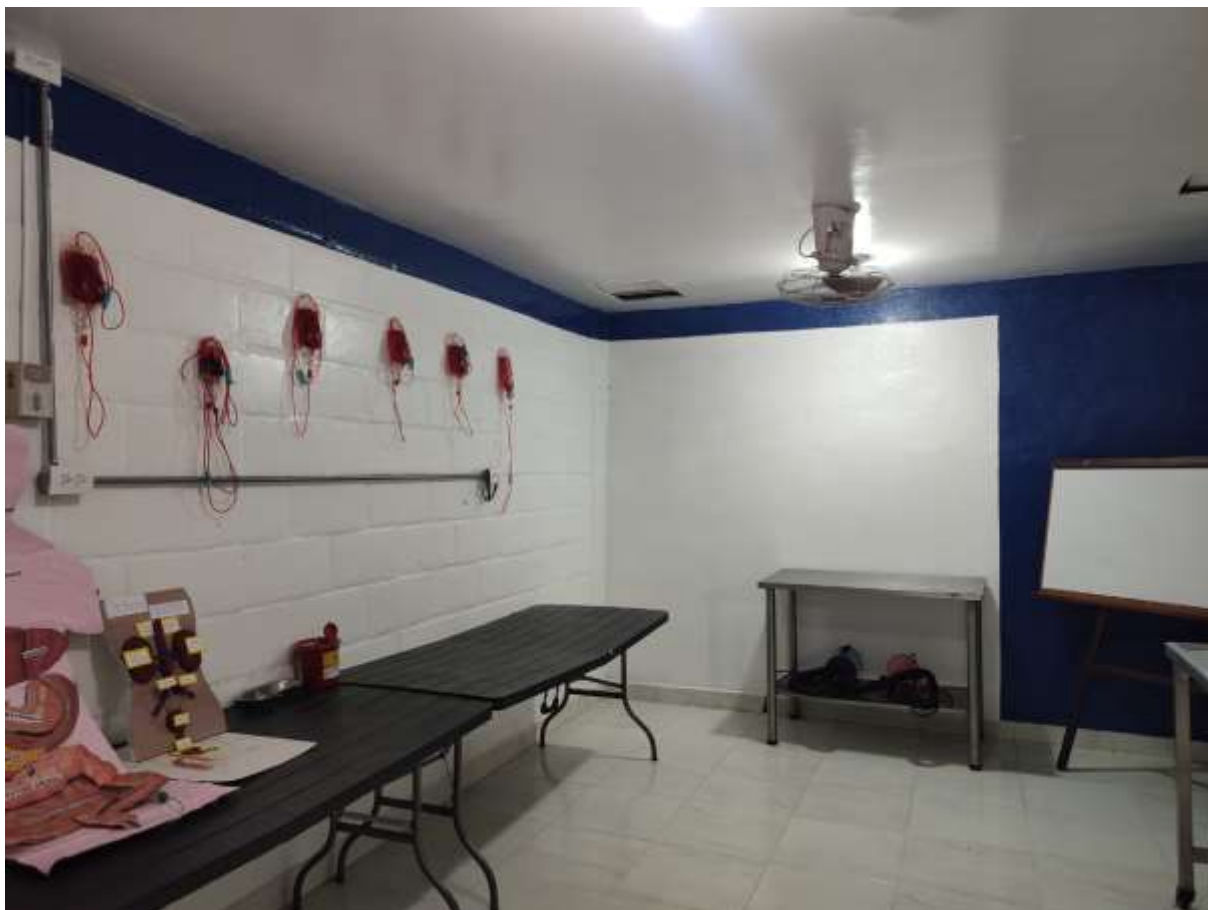
CANTIDAD DE AULAS	<p>8 con capacidad de estudiantes:</p> <p>Aula 1= 26 Aula 2= 36 Aula 3= 36 Aula 4= 31 Aula 5= 24 Aula 6= 27 Aula 7= 36 Aula 8= 32 Aula 9= 20 Aula 10= 25 Total capacidad de estudiantes= 293</p>
CANTIDAD DE SALAS DE COMPUTO	<p>2.</p> <p>Sala 1: con 21 computadores Sala 2 con 23 computadores</p>
LABORATORIO COSMETOLOGÍA DE	<p>Este espacio está dotado de camillas para masajes, gabinetes, mesas especiales móviles, sillas para tratamientos faciales y maquillaje., áreas de lavado de manos y asepsia, baño con ducha, vestir, aparatología para los diversos tratamientos de cosmética, material pedagógico, material de protección de acuerdo a protocolos de Bioseguridad. Este espacio tiene capacidad para 30 estudiantes.</p>
LABORATORIO TALLER PARA VETERINARIA	<p>Este espacio cuenta con mesas sujetadoras de animales, mesas de atención, sillas, bañeras con disponibilidad de acueducto, material de acicalamiento, secadores, máquinas de motilar, juegos de pinzas, pendones con material didáctico. Este espacio tiene capacidad para 30 estudiantes.</p>
CONECTIVIDAD A INTERNET	<p>Cada Aula, Salón y Laboratorio cuentan con conexión a internet y red Wifi propio de la empresa Movistar con una capacidad de 300 megas y la del Municipio de Envigado</p>

Fotos de los Ambientes de Aprendizaje
COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

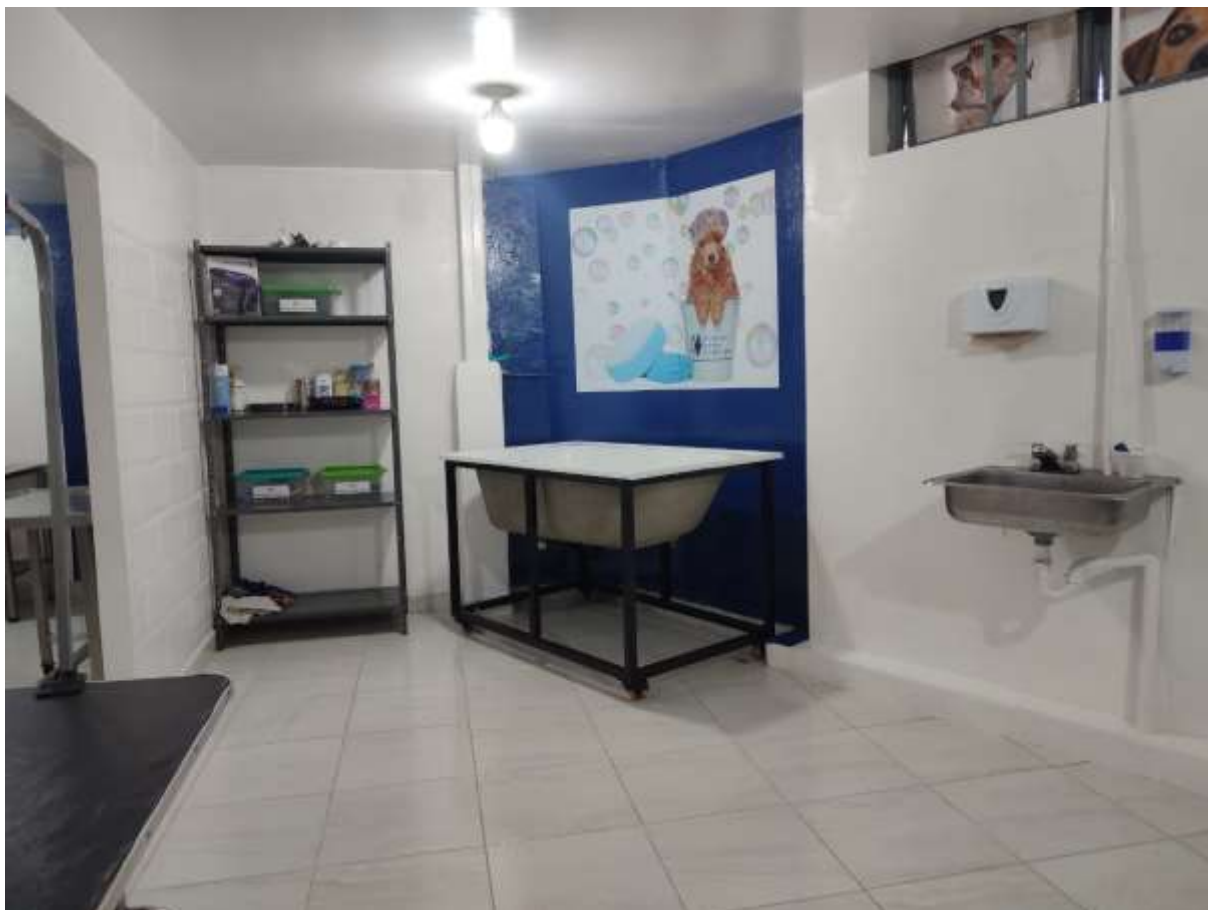




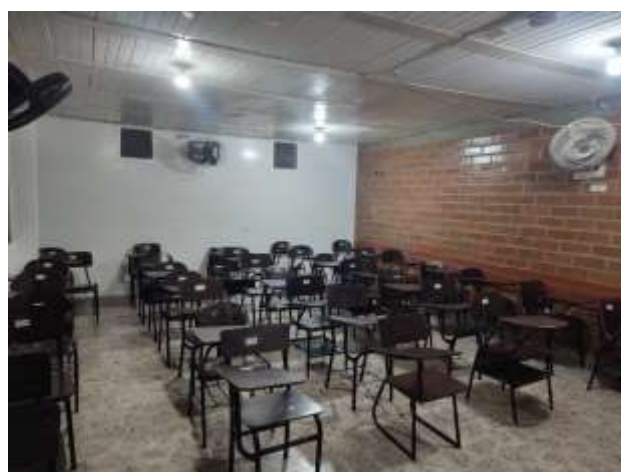
AUXILIAR VETERINARIA







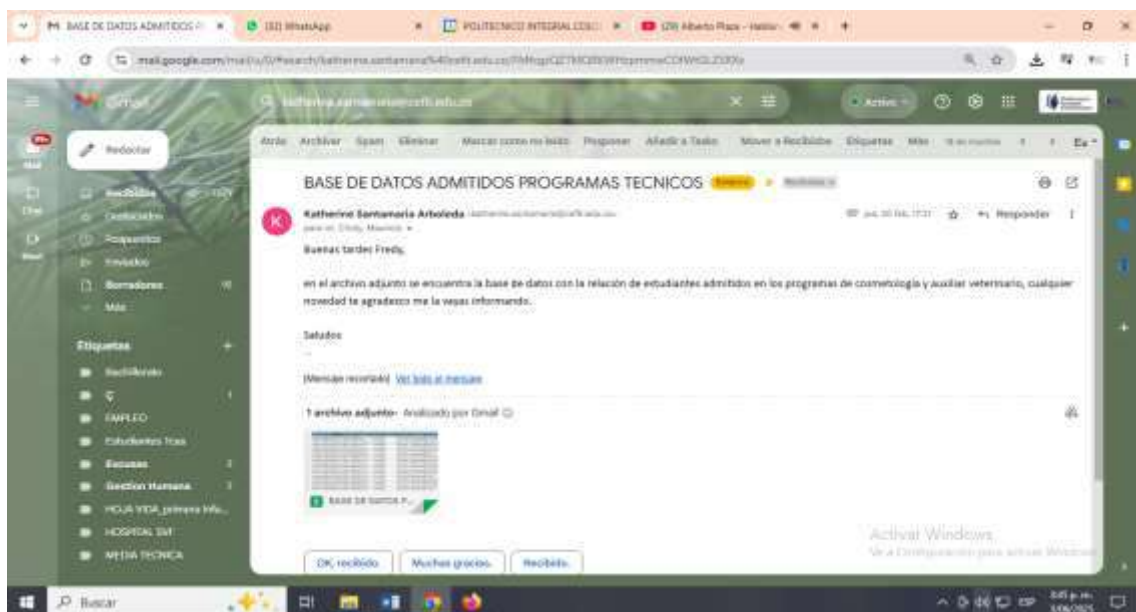
AULAS DE CLASE Y SALAS DE COMPUTO



B5. Verificar la información de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas para efectuar el proceso de matrícula.

El día 20 de febrero de 2025, la Coordinación del CEFIT por medio del correo electrónico katherine.santamaria@cefit.edu.co nos envió el listado de estudiantes de 10° que debían ser informados para el proceso de matrícula.

A continuación se muestran los pantallazos donde se recibe la información (listado de estudiantes) y el envío de la información a sus correos electrónicos donde se le especifico la fecha, hora y requisitos para la matrícula.



Se llevaron a cabo reuniones iniciales de los padres de Familia donde se les socializo:

- ✓ Aspectos generales y específicos para la prestación del servicio Educativo que recibirán sus hijos e hijas en cada uno de los programas de formación de manera respectiva.
- ✓ El Cronograma de Actividades de 2025
- ✓ Firmaron los consentimientos informados para la toma de fotos y videos
- ✓ El contrato de matricula
- ✓ El horario de clases, el Horizonte institucional, el sistema de evaluación. el debido proceso para la solución de conflictos y la presentación de las PQR
- ✓ A los grupos de 10° se les socializo el kit de materiales que se le pedirán a los estudiantes para facilitarles la aprehensión de competencias.

Las fechas de reuniones de los acudientes fueron en las siguientes fechas:

Auxiliar Veterinario 10° 21 de marzo

Cosmetología y Estética Integral 10^a 27 de marzo

Auxiliar Veterinario 11° 9 de abril

Cosmetología y Estética Integral 11° 10 de abril

. Ver ANEXO 09: REUNION INICIAL DE PADRES DE FAMILIA

B6. Presentar el siguiente personal mínimo para previa aprobación de supervisión:

El numeral A 14 de este informe detalla este numeral

Ver **ANEXO 06 Hojas de Vida de Personal Docente y Administrativo**

B7. Contratar docentes formados competencias técnicas y laborales con enfoque en trabajo por proyectos que garanticen la calidad del proceso formativo, los docentes deben tener mínimo título de Técnico (laboral o profesional) en áreas afines de su especialidad (veterinaria, cosmetología y estética).

Ver **ANEXO 06 Hojas de Vida de Personal Docente y Administrativo**

B8. Efectuar el pago de la nómina de docentes, del coordinador y del personal necesario para la prestación del servicio.

Ver ANEXO 3 CONSTANCIAS DE PAGO DE NOMINA DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

B9. Impartir los programas de formación con la metodología y los criterios de calidad establecidos en el decreto 1075 de 2015 y que se desarrollaran con la estructura curricular establecida por el operador, la cual tendrá una duración mínima de 374 horas anuales por grupo, para DOS (2) grupos de grado 11^a de los programas de: Auxiliar Veterinario y Cosmetología y Estética Integral y DOS grupos de grado 10° de los Auxiliar Veterinario y Cosmetología y Estética Integral

Esto se detalló en la propuesta técnica metodológica enviada el 20 de febrero de 2025 en el aplicativo SECOP II.

B10. Suministrar los materiales, insumos, equipos didácticos, medios educativos, material pedagógico y didáctico, mobiliario, herramientas, equipos

de laboratorio para el desarrollo del proceso de formación, de acuerdo con la propuesta técnica y económica presentada.

Ver ANEXO 08: CONSTANCIAS DE ENTREGA DE MATERIAL PEDAGOGICO A ESTUDIANTES

Listado de Materiales e insumos entregados a los estudiantes para desarrollar su proceso de formación

MATERIAL COSMETOLOGIA 10°
Crema hidratante
Desmaquillador para ojos y labios
Jabón de rosas desmaquillador en espuma
Tónico
Depiladores de cejas metálicos
Pomitos de oídos paquete
toallas desechables whypall
almohadillas desechables de algodón para limpieza facial
Gorros desechables
Babero desechable o de tela
Limpiador de brochas
Exfoliante
Kit de brochas completo para maquillaje
Pinza para poner pestañas
Pestañina
Rizador de pestañas
Paleta de sombran =tonos fríos y cálidos
Sombra para cejas: tonó claro y oscuro
Polvos suelto claros
Glitter pigmento de sombras: variedad de colores por alumna
Delineador liquido: negro y café de ojos
Lápiz de ojos: negro, café y blanco de ojos
Lápiz para labios 4 tonos palo de rosa, vino y café variedad
Paleta de iluminador
Paleta de rubor
Bases: tono medio, claro y oscuro

Labiales cremosos colores surtidos

bolsas termicas

kit de maderoterapia

batas desechables

Desmaquillante Satori

Baño espumoso Satori

Exfoliante de uva Satori

Mascarilla lodo o arcilla Satori

Hidratante facial Satori

Bloqueador solar Delia (D1)

Paños húmedos little angels (D1)

Recipientes medianos plásticos para agua

Recipientes pequeños para mascarilla

Guantes latex talla M

Tapabocas desechables

Toallas Wypall x 70 Rollo x 88 hojas

Jabón espumoso

Cera miel depilatoria

Aceite de naranja galon

Liencillos para depilar

Bajalenguas

tijeras

MATERIAL COSMETOLOGIA 11°

Crema hidratante

Desmaquillador para ojos y labios

Jabón de rosas desmaquillador en espuma

Tónico

Depiladores de cejas metálicos

Pomitos de oídos paquete

toallas desechables

almohadillas desechables de algodón para limpieza facial

Gorros desechables

Babero desechable o de tela

Limpiador de brochas

Exfoliante

Kit de brochas completo para maquillaje

Pinza para poner pestañas
Exfoliante de uva Satori
Mascarilla lodo o arcilla Satori
Ollas de Cera
MATERIAL VETERINARIA 10°
Jeringas de 3 ml con su aguja.
Jeringa de insulina 1 ML
Cateter 22G Azul
Cateter 24G Amarillo
Cateter 20 G Rosado
GUANTES TALLA S
GUANTES TALLA M
ATI (Es el taponcito para pasar el medicamento)
Microporo blanco que es más barato
Alcohol galon
Equipo buretrol
Solución salina 0,9%
Venocllisis microgoteo
Microtainer 2 tapa roja y 2 tapa lila
Rasuradora
Termometro digital
Riñonera
pinzas de campo
tijeras para vendaje
Balanza Bascula Plataforma 150 Kg 30x40 Plegable/recargable
Gorro y zapatos quirurgicos
Cuchillas bisturi para cada mango de bisturi
Rollo de seda quirurgica
Rollo tela quirurgica azul quirurgico
Tubos recolección de Sangre 2 amarillo,2 morado 2 azul 2 rojo
Agujas para vacutainer
Camisa para vacutainer
Campo esteril
Porta objetos por 50
Venocllisis 1 macro 1 micro
Adaptador intravenoso heparinizado

Gasa precortada paquete
Esparadrapo microporoso
Algodón laminado vendajes
Algodón torundas
Venda de gasa rollo
Rollo venda cohesiva
Guardian
Bureta
Estetoscopio
Patas de Cerdo
MATERIAL VETERINARIA 11º
Jeringas de 3 ml con su aguja.
Jeringa de insulina 1 ML
Cateter 22G Azul
Cateter 24G Amarillo
Cateter 20 G Rosado
GUANTES TALLA S
GUANTES TALLA M
ATI (Es el taponcito para pasar el medicamento)
Microporo blanco que es más barato
Alcohol
Equipo buretrol
Solución salina 0,9%
Venocllisis microgoteo
Microtainer 2 tapa roja y 2 tapa lila
Rasuradora
Termometro
Martillo percutor
Riñonera

B11. Realizar la afiliación a la administradora de riesgos laborales-ARL de todos los estudiantes de grado 11° que realicen la etapa práctica, según las fechas definidas en la propuesta presentada por el OPERADOR.

Los estudiantes serán afiliados a partir del mes de agosto de 2025, cuando estos inicien su etapa productiva en empresas.

B12. Contar con un (1) profesional coordinador general de los procesos (académicos y administrativos), que realizará presencia en la sede durante las jornadas que se desarrollen las clases presenciales.

Se detalló en la propuesta que fue presentada el día 20 de febrero de 2025 y que fue subida al SECOP II. Igualmente se detalló en el numeral 14 de este informe y su hoja de vida con soportes se detalla en el Anexo 06.

VER ANEXO 6 HOJAS DE VIDA DE PERSONAL DOCENTE Y DE PERSONAL OPERATIVO Esta incluye la hoja de vida con soportes del coordinador General

B13. Contar con un (1) Técnico Operativo para apoyar a la coordinación en las diferentes labores técnicas, administrativas y operativas inherentes a la estrategia de articulación.

Se detalló en la propuesta que fue presentada el día 20 de febrero de 2025 y que fue subida al SECOP II. Igualmente se detalló en el numeral 14 de este informe y su hoja de vida con soportes se detalla en el Anexo 06.

VER ANEXO 6. HOJAS DE VIDA DE PERSONAL DOCENTE Y DE PERSONAL OPERATIVO Esta incluye la hoja de vida con soportes del Técnico Operativo

B14. Apoyar la inducción y orientación socio-ocupacional de los estudiantes de grado 9° que ingresarán al programa en el año 2025.

Esto se llevara a cabo en el mes de septiembre de este año

B15. Participar en el mes de septiembre u octubre la Feria Educativa para el Emprendimiento, la Innovación y la Tecnología, donde los estudiantes presenten los proyectos que realizan en su proceso formativo.

Esto se llevara a cabo el mes de octubre de 2025.

B16. Suministrar la logística necesaria para las salidas pedagógicas de los estudiantes.

El día 12 de abril se efectuó una salida pedagógica a las instalaciones de la Empresa IVANAGRO con el grupo de **Cosmetología 11° grado**. Las especificaciones y ejecución de la salida están detalladas en el **ANEXO 17 SALIDA PEDAGOGICA**

Las otras salidas están pendientes por ejecutar en el semestre II de 2025 antes del día 15 de noviembre. .

B17. Realizar la ceremonia y entregar la certificación como técnicos laborales a los estudiantes de grado 11° que cumplan con todos los requisitos académicos.

Esta se llevara a cabo el día VIERNES 11 de diciembre de 2025 en sitio aun por definir. Se certificaran los estudiantes que cumplan con los requisitos exigidos en el reglamento estudiantil.

B18. Realizar la homologación de áreas o asignaturas con base en las competencias básicas o transversales que permitan los ciclos propedéuticos según los planes de estudio de cada programa técnico, esta actividad se debe realizar analizando los diferentes contenidos curriculares de las instituciones educativas oficiales y homologando en cada programa técnico.

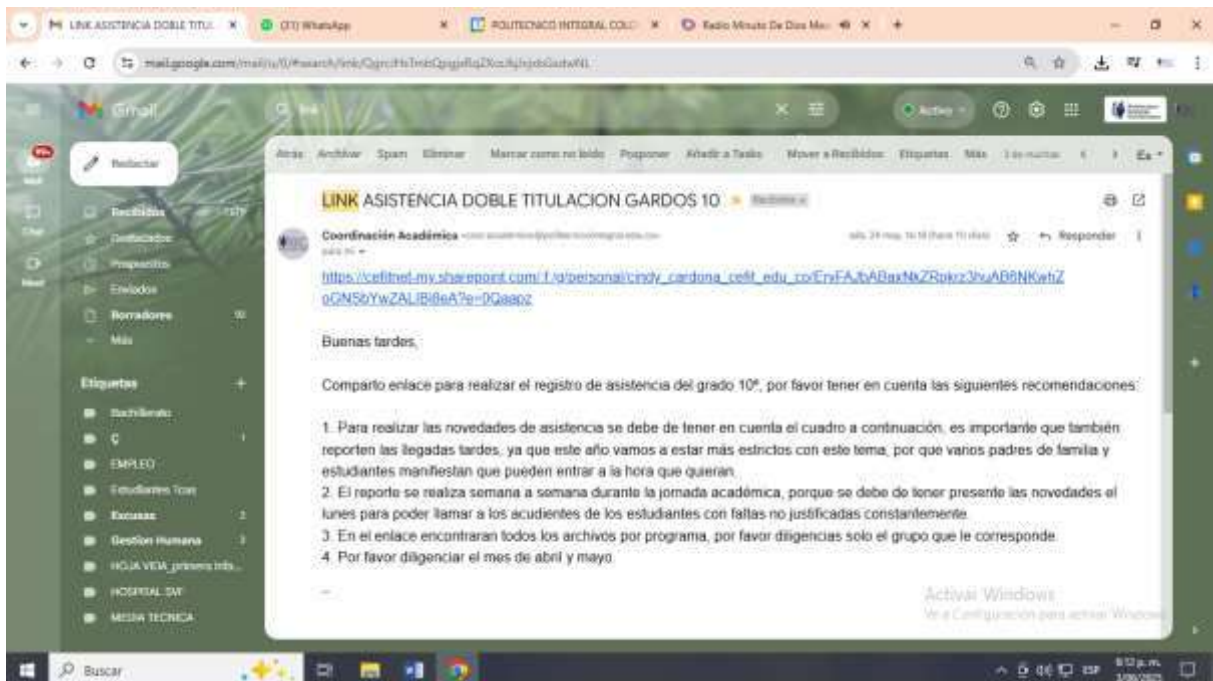
Se adjunta Acta de Homologación N° 006 del 31 de mayo de 2025 del módulo de TECNOLOGIA E INFORMATICA para los estudiantes de Cosmetología 11° y del módulo de INFORMATICA para los estudiantes del grupo de Veterinaria 11°

ANEXO 13 ACTA DE RECONOCIMIENTO DE SABERES PARA LOS GRUPOS DE 11° GRADO

B19. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe bimensual detallado de la asistencia, desertores, avances y dificultades que se van presentando con los estudiantes, para que en conjunto se busquen estrategias para estimular la asistencia y disminuir la deserción.

De manera constante se informa a la Coordinación de la Media Técnica a la Señora Katherine Santamaría: las inasistencias de los estudiantes, las novedades que se presentan como por ejemplo: cancelación de matrículas, dificultades presentadas en los estudiantes y otras serie de situaciones que son susceptibles de analizar, acompañar y controlar.

Las inasistencias se reportan al aplicativo que la coordinadora en mención creo y que se desarrolla a través del One Drive. Así:



El informe académico parcial se envió el pasado 22 de abril de 2025 en el formato de Estándares y Nota promedio. Esto se envió a través del correo:

katherine.santamaria@cefit.edu.co, mauricio.rodriquez@envigado.gov.co



ANALISIS DE DECERSIÓN

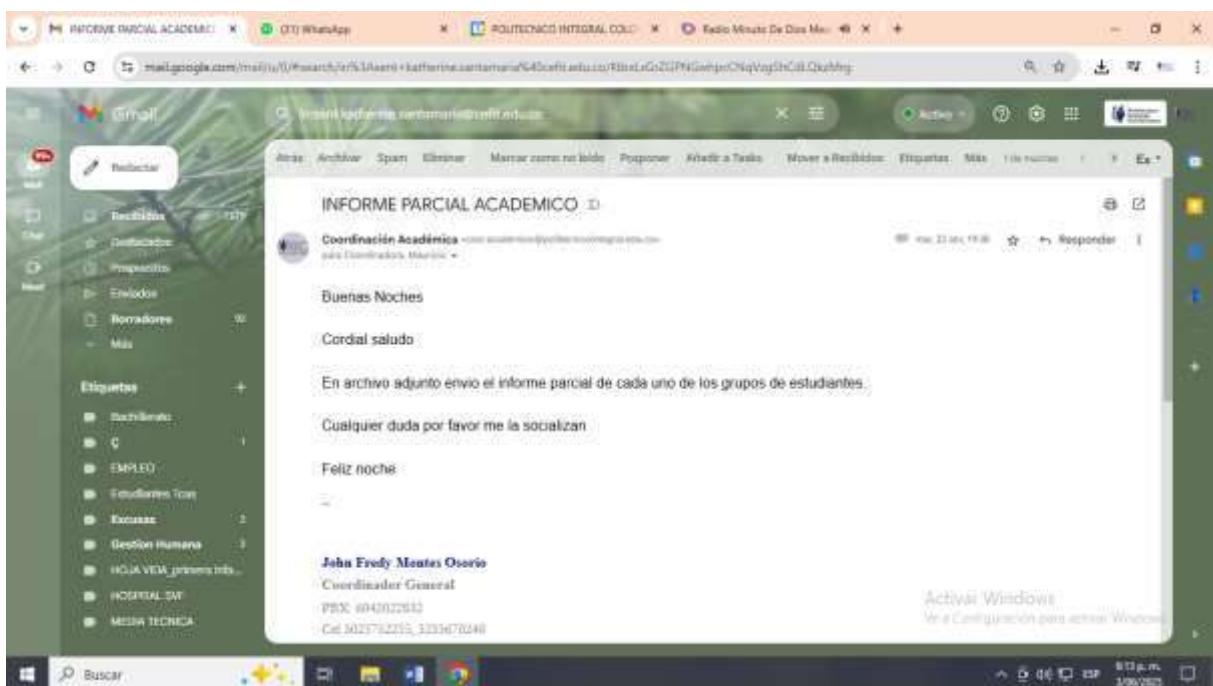
Por Corte

PROGRA MA / GRADO	No DE ESTUDIA NTES QUE INCIARO N EN EL 2024 (10°)	No ESTUDI ANTES QUE FINALIZ ARON NOV/202 4	No DE ESTUDIA NTES que INICIARO N EN EL 2025 (11°)	CANTIDAD DE ESTUDIAN TES RETIRADO S O QUE DECERTA RON	% DE DESE RCIÓN	ESTUDIANTES RETIRADOS O QUE DESERTARON Y CAUSAS DE DESERCIÓN
Auxiliar Veterinar io 11°	30	29	28	2	6.7%	MARIA CAMILA MURILLO cancelo matricula el 17- julio-2025, por motivos de que realiza curso en la UdeA de medicina los sabados ENA TAIRY NORIEGA ARROYO: La estudiante no ingreso a la formación este año 2025. Su acudiente no presento carta de retiro
Cosmeto logía y Estética Integral 11°	30	29	29	4	13.33 %	GRISALES TAMAYO VALERYN: La estudiante cancelo matricula el 17- marzo -2025 por situación de salud prescrita por el Médico tratante de la eps PINO QUELAL LAURA SOFÍA Cancelo matricula el 15- jul-2024 por cambio de domicilio QUINTERO MONSALVE LAURA ISABEL No inicio formación en el 2025 por perdida de año escolar.

						VALENCIA RAMIREZ MARÍA PAULINA No inicio formación, ya que su acudiente informo que se traslada de municipio, como tampoco continuó su bachillerato. Su acudiente envió mensaje de whatsapp
Temprana						
Esta situación se le analizan a los 2 grupos que el año 2025 iniciaron el proceso académico						
PROGRA MA / GRADO	No de estudiant es en el 2025	Cantidad de Estudian tes que a la Fecha de esta Acta se han Retirado /Deserta do/Canc elaron Matricul al	Casos A Intervenir Para Posibles Desercion es			
Auxiliar Veterinar io10 ^a	30	0	0			
Cosmeto logía y Estética Integral 10 ^o	30	0	0			
TOTAL	60	0	0			

B20. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe (en los periodos que determine cada consejo académico) de rendimiento académico de los estudiantes en las diferentes competencias técnicas.

Se informó el día 22 de abril de 2025



B21. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe (en los periodos que determine cada consejo académico) de rendimiento académico de los estudiantes en las competencias generales que desarrolla el programa técnico y que apuntan a los estándares básicos de competencias definidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Se informó el día 22 de abril de 2025

B22. Presentar en cada periodo de pago un informe detallado de la ejecución y de las actividades realizadas en cumplimiento de este contrato.

Se presenta en cada periodo el informe respectivo.

B23. Reportar de manera inmediata cualquier novedad presentada durante la ejecución del contrato.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna novedad

B24. Presentar a la supervisión designada por el MUNICIPIO y a los diferentes entes de control los informes que estos organismos soliciten para el ejercicio del control, tutela o interventoría respectiva.

Estos se presentan en el momento en que la Supervisión o el ente gubernamental o de control lo consideren.

B25. Garantizar el cumplimiento del número de horas acordadas con el municipio por cada uno de los programas de formación técnica laboral por competencias a ofrecer en las instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado, según los estudios previos, la propuesta presentada y los documentos que lo complementan.

Se presenta el cuadro de relación de horas de ejecución desde el 22 de febrero al 31 de mayo de 2025. En el numeral 1 A se presenta este cuadro.

B26. Ejecutar la capacitación de acuerdo con los contenidos presentados en la propuesta, aceptada por el Municipio y en todo caso acordes con los Lineamientos Ministeriales y el Decreto Nacional 1075 de 2015.

El servicio educativo se imparte de acuerdo a lo que está contemplado en nuestro Reglamento Estudiantil, como también lo determina cada uno de los registros de los programas expedidos por la Secretaria de Educación del municipio de Envigado. Estos contenidos curriculares se pueden detallar en cada una de las evidencias de la prestación del servicio educativo como es el caso de los boletines de notas y planillas de registros de evaluación y asistencia a clases.

La asistencia a clases se controla mediante dos instrumentos: Una carpeta por cada grupo donde se registra la asistencia de los estudiantes y se procede a llamar a su acudiente para informarlo y un registro en Excel donde se consolida la inasistencia de los estudiantes y se envía a la Sra Katherine Santamaría de manera mensual para que realice el consolidado general.

Fotos de las diferentes Actividades Académicas:

COSMETOLOGIA



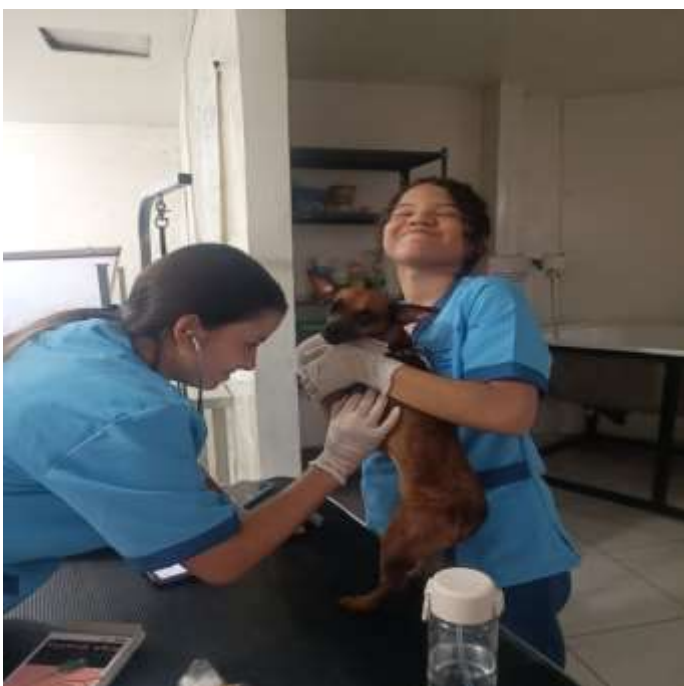






A group of people, mostly wearing teal scrubs, are walking dogs on a paved path. In the foreground, a person's arm and hand are visible, holding a leash. A small white dog is walking towards the camera. To the right, a dog is wearing a red vest with a white cross. Other people in scrubs are walking dogs in the background. The scene is outdoors on a sunny day.





B27 Cumplir con las demás obligaciones que se infieren y que son inherentes al presente contrato y de la propuesta presentada que fuera aceptada por EL MUNICIPIO, así como aquellas otras obligaciones que le imponga la legislación de contratación estatal

C. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL 6 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2024 Y ANALISIS DE ALGUNOS RUBROS QUE NO SE ALCANZARON A EJECUTAR EN ESTE PERIODO Y QUE SE EJECUTARAN EN LOS PROXIMOS PERIODOS

C1. DOCENCIA. El total pagado por la nómina de los docentes equivale al 39.84% en los grupos de: Cosmetología y Veterinaria de 10º y Cosmetología y Veterinaria 11º.

C2. PERSONAL ADMINISTRATIVO. El total pagado por la nómina del personal operativo equivale al 39.84% del valor total del contrato. Hasta el momento se han cumplido con todas las horas reglamentarias.

C3. PROPORCIONALIDAD EN LOS RUBROS. Las proporciones en las que están asignados los pagos del contrato se dan así:

El Primer pago equivale a un 39.84% de la ejecución de horas del contrato

El segundo pago equivale a un 28.00% del contrato

Y el tercer pago equivale a un 32.18 del contrato.

En cuanto a la ejecución de este periodo, no hay una proporcionalidad en los rubros, ya que como está indicado en el numeral 1 C1 la proporcionalidad entre cada uno de los grupos y la proporcionalidad que describe este ítem no es proporcional. Sin embargo es de aclarar, ya que hay unos rubros que difieren de acuerdo al grado de ejecución como es el caso de las horas catedra

C4. INFRAESTRUCTURA FISICA. Los rubros de Uso de la infraestructura física y tecnológica y Implementación de protocolos de bioseguridad de acuerdo al techo presupuestal al 31 de mayo ya se cumplió su ejecución al 100%

C5. COMPRAS DE MATERIALES. Las compras de materiales en este periodo ascendieron a \$11.818.934 esto representa un 39.84% del total presupuestado de los materiales..

Ver ANEXO 6 CONSTANCIAS DE COMPRAS DE MATERIALES A LOS ESTUDIANTES.

C6. SALIDAS PEDAGOGICAS. Ver numeral B16 de este informe y el **ANEXO 17.**



ANEXOS

- 1. Asistencia a Reuniones de Con Supervisión SEM**
- 2. Certificación de Paz y Salvo de Seguridad social y parafiscales expedida por el Representante Legal**
- 3. Constancias de pago de Nómina, honorarios y Seguridad Social del Personal Operativo y docente que ejecuta y coordina el Contrato.**
- 4. Reglamento Estudiantil**
- 5. Correos Enviados como evidencia de la comunicación constante entre el Politécnico Integral Colombiano y la Supervisión del Contrato.**
- 6. Hojas de vida del personal docente Y Administrativo (Coordinador General y Técnico Operativo) actualizada en el semestre I 2025.**
- 7. Constancias de compras de materiales pedagógicos para los estudiantes.**
- 8. Constancias de entrega de materiales a los estudiantes.**
- 9. Asistencia a Reunión Inicial de Padres de Familia**
- 10. Asistencia a INDUCCIÓN a estudiantes de 10° grado sem I de 2025**
- 11. Plan de Emergencias**
- 12. Acta de Visita de la Supervisión a los grupos de 11° grado**
- 13. Acta de Reconocimiento de Saberes para los grupos de 11° grado**
- 14. Informe de Ejecución Presupuestal al 31 de mayo de 2025.**
- 15. Autorizaciones de Padres de Familia para el Tratamiento de Datos**
- 16. Autorizaciones de Padres de Familia para la Toma de Fotos y videos**
- 17. Informe de Salida Pedagógica**
- 18. Registro Renovado Programa Técnico COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL**

Dado en Envigado a los 16 días del mes de junio de 2025

ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO
Representante Legal
CC 7161619 de Tunja (Boyacá)

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PARA LA ARTICULACIÓN DE LA DOBLE TITULACIÓN 2025

1. Presentación de la Institución de Educación Superior o de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

DATOS DEL PROPONENTE	
Nombre IES o IFDTH	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO
Nit	900131476-9
Dirección de correspondencia	Carrera 43 38sur -13,piso 3
Teléfono	6042022832, 3233670240
Correo electrónico	coord.academico@politecnicointegral.edu.co
Nombre del Coordinador de la propuesta formativa	John Fredy Montes Osorio
Fecha de elaboración	3-feb-25

2. Presupuesto de la propuesta

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A MAYO 31-2025						EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A MAYO 31-2025		
Rubro	Unidad de Medida	Cantidad de Personas	Tiempo(En horas o meses)	Valor Unitario	TOTAL	EJECUCIÓN AL 31 DE MAYO	TECHO PRESUPUESTAL A MAYO 31/2025	VARIACION
Talento Humano Mínimo Requerido								
Coordinador Académico y/o general(Si no ejerce con dedicación exclusiva, aclarar el porcentaje de dedicación a los programas técnicos) 50% de la carga Salarial mensual	Salario mensual +Prestaciones	1	9,5	1.719.287	\$ 16.333.227	6.507.157	6.507.157	0
Auxiliar Administrativo(Si no ejerce con dedicación exclusiva, aclarar el porcentaje de dedicación a los programas técnicos) 50% de la carga Salarial mensual	Salario mensual +Prestaciones	1	9,5	1.361.550	\$ 12.934.725	5.153.194	5.153.194	0
Docencia del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 10º	Hora	1	374	27.591	\$ 10.319.034	4.111.103	4.111.103	0
Docencia del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10º	Hora	1	374	32.190	\$ 12.039.060	4.796.362	4.796.362	(0)
Docencia del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 11º	Hora	1	374	27.591	\$ 10.319.034	4.111.103	4.111.103	0
Docencia del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11º	Hora	1	374	32.190	\$ 12.039.060	4.796.362	4.796.362	(0)
Total Talento Humano					\$ 73.984.140	\$ 29.475.281	\$ 29.475.281	\$ 0
Gastos de desplazamiento para salidas pedagógicas	Cantidad	4		Valor Unitario				
Total gastos de desplazamiento				789.000	\$ 3.156.000	789.000	1.257.350	468.350
Eventos	Cantidad	1		Valor Unitario				
Feria Educativa Anual				-	-			
Evento y materiales de certificación grado 11º				-	-			
Total eventos				6.508.373	6.508.373		2.592.936	2.592.936
Riesgos de los Estudiantes	Cantidad	58		Valor Unitario				
Afiliación a ARL de los estudiantes(numero de estudiantes)				34.000	\$ 1.972.000		785.645	785.645
Total riesgos de los estudiantes					\$ 1.972.000	\$ 0	\$ 785.645	\$ 785.645

Dotación y materiales	Cantidad	Valor Unitario				
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 109	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	3.187.200	3.187.200	-
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 109	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	3.187.200	3.187.200	-
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 119	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	3.187.200	3.187.200	-
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 111	1	\$ 5.666.000	\$ 5.666.000	2.257.334	2.257.334	0
Total Dotación y materiales			\$ 29.666.000	\$ 11.818.934	\$ 11.818.934	\$ 0
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN			\$ 115.286.513	\$ 42.083.215	\$ 45.930.147	\$ 3.346.932
INFRAESTRUCTURA	Cantidad	Valor Unitario				
Uso de la infraestructura física y tecnológica	1	13.118.297	\$ 13.118.297	5.226.330	5.226.330	(0)
Implementación de protocolos de bioseguridad	1	3.366.400	\$ 3.366.400	1.341.174	1.341.174	(0)
COSTOS INDIRECTOS DE OPERACIÓN	%	Valor Unitario				
Costos Administración y operación Se calculará el porcentaje sobre los costos directos de operación (Máximo 10%), El 1% mensual de la Nomina + Factor prestacional del personal Administrativo (Rectoría, Secretaría Académica, Servicios Generales, Gerencia)	10%	11.528.651	\$ 11.528.651	\$ 4.208.322	4.593.015	384.693
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA			143.299.861	52.859.041	57.090.665	4.231.624

Firma Representante Legal

Nombre Alvaro Urrego Bejarani
Cédula 7.161.619